

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Reelección, o en su caso, nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo al efecto determinado por el Artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, las Cuentas, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de Resultados que serán sometidos a la aprobación de la Junta y los correspondientes informes emitidos por los Auditores de Cuentas o, a su elección examinar tales instrumentos contables y documentos en el domicilio social.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Catalina de la Obra Ferrari.—28.914.

MEDITERRÁNEO, S. A., DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de la Sociedad «Mediterráneo, Sociedad Anónima de Gestión Urbanística y Medio Ambiente», convoca a todos los accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Málaga, en el domicilio social, sito en el paseo de Reding, número 43, el próximo día 25 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003, censura de la gestión social y, si procede, aprobación de la aplicación del resultado propuesta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la retribución de los Administradores.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2003). Dicha documentación consta, así mismo, a su disposición, en el domicilio social.

Málaga, 4 de junio de 2004.—José María Romero González, Administrador único de «Mediterráneo, S. A. de Gestión Urbanística y Medio Ambiente».—29.537.

MERCAJEREZ, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de 31 de Mayo de 2004, ha convocado Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, sito en dicha ciudad en Calle Consistorio, número 15, el día 25 de Junio de 2004 a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en segunda al día siguiente 26 de Junio a la misma hora y el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2003: Balance de Situación, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, Memoria e Informe de Gestión Social y su censura.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Concierto operación de crédito.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta General en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación las tengan inscritas en el Registro correspondiente de la sociedad y siempre que posean por lo menos diez acciones y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia que podrán retirar en las oficinas de la Sociedad. Los que no posean el número de acciones señaladas podrán agruparse y otorgar su representación a un solo accionista para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Jerez de la Frontera, 3 de junio de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, M^a José García Pelayo-Jurado.—29.608.

MERCURI INTERNATIONAL ESPAÑA, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía a celebrar en el domicilio social de la avenida de Alberto Alcocer, número 46, de Madrid, el próximo 30 de junio de 2004, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el día 1 de julio de 2004, a las catorce horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, así como acuerdo de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ampliación de capital social.

Quinto.—Informe sobre los anticipos realizados por la compañía.

Sexto.—Adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Queda a disposición de los accionistas en el domicilio social copias de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe del Consejo de Administración sobre la justificación de la ampliación de capital, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la empresa, o bien pedir la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—Secretaria no concejera, M.^a del Carmen Ruiz Llorente.—28.429.

METALIBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, número 150, de Madrid, el próximo día 24 de junio de 2004, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Redacción y aprobación del Acta.

Los señores accionistas, pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Secretario (por delegación del Presidente del Consejo), José Álvarez Tarrasa.—29.493.

METALÚRGICA INMOBILIARIA BARCELONESA, S. A. (MIBSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle José Anselmo Clavé número 2, el día 29 de junio de 2004, a las doce treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, a la segunda convocatoria, del día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, así como, de la gestión social correspondiente al año 2003.

Segundo.—Delegación de facultades para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se hallan a disposición de los Señores Accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Barcelona, a 1 de junio de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marisol Morales de Cano.—29.594.

MONTEBALITO, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Montebalito, S.A., en su reunión celebrada el día 28 de mayo de 2004, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2004, a las 10:30 horas en Las Palmas de Gran Canaria, Calle General Vives 23-25, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y a las 11:00 horas.

Los asuntos a tratar en la Junta son los que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de Gestión de Montebalito, S.A. así como de la actuación del Consejo de Administración y la aplicación de Resultados de Montebalito, S.A., todo ello correspondiente al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de propuesta de distribución de dividendos.

Tercero.—Cese y nombramiento del Comité de Auditoría.

Cuarto.—Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 26/2003, de 17 de julio, e información a la Junta General sobre el Reglamento del Consejo de Administración.